

RIPLEY CORP S.A.

HECHO ESENCIAL Inscripción Registro de Valores N° 900

29 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **Hecho Esencial**

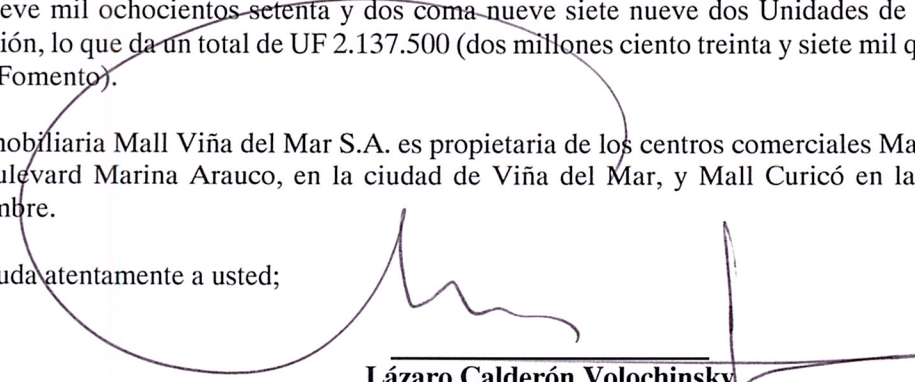
De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a Ud. en calidad de hecho esencial, que con esta fecha Central Store II S.A., filial de Ripley Corp S.A., ha notificado al gerente general de Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A. su decisión de ejercer totalmente la opción preferente que tenía para adquirir 216,5 acciones de Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A. de propiedad de Sociedad Comercial de Tiendas S.A. (filial de Cencosud S.A.). El ejercicio de esta opción de compra se ha realizado cumpliendo con las formalidades dispuestas por el Pacto de Accionistas existente respecto de la sociedad Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A.

Una vez que se ejecute la compraventa de acciones respectiva, Central Store II S.A. (Ripley) pasará a ser dueño de un 50% de Inmobiliaria Viña del Mar S.A. El precio de compra será de UF 9.872,9792 (nueve mil ochocientos setenta y dos coma nueve siete nueve dos Unidades de Fomento) por cada acción, lo que da un total de UF 2.137.500 (dos millones ciento treinta y siete mil quinientas Unidades de Fomento).

Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A. es propietaria de los centros comerciales Mall Marina Arauco y Boulevard Marina Arauco, en la ciudad de Viña del Mar, y Mall Curicó en la ciudad del mismo nombre.

Saluda atentamente a usted;



Lázaro Calderón Volochinsky
Gerente General
Ripley Corp S.A.

CC/ Bolsa de Valores de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Representantes Tenedores de Bonos